MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES
MESA DE ENTRADA
30 NOV 2022
Exp. 195853 Letra 10

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES
Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –
www.hcdarrecifes.gob.ar
✉ E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com

"2022 AÑO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS
Decreto 846/22"

Expediente	11.227/22
Ordenanza	3.442
Sesión	19° Ordinaria
Fecha	23/11/2022

ORDENANZA Nro. 3.442 :

VISTO:

Que este año se conmemoran los 40 años del conflicto bélico del Atlántico sur – "Campaña de Malvinas".-

La importancia de la declaración del año 2022 como "año de los veteranos de guerra y de los caídos en Malvinas".-

Que desde la Sala de Deambuladores del Jardín Maternal Merceditas San Martín de la ciudad de Arrecifes a cargo de la docente Srta. María Silvina Simi se está llevando a cabo el proyecto "No me olvides", en el que familiares de alumnos están participando de este, teniendo un importante, valioso, e invalorable intercambio epistolar con VGM (Veteranos de Guerra de Malvinas) y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto antes detallado tiene su antecedente en el llevado a cabo por la misma sala el pasado año 2021 que se llamó "Postales del alma", en el que familiares de alumnos escribieron, enviaron y recibieron postales mediante el Correo, y se pudieron contemplar hermosos resultados sociales y pedagógicos tanto para las familias como para los alumnos y la Institución, siendo la antesala del que aquí se menciona y dado en vísperas de lo que sería este año donde se conmemoran los 40 años de la Campaña de Malvinas.-

Los 40 años del conflicto bélico del Atlántico Sur, Campaña de Malvinas, que se conmemoran en este año 2022, constituyen un marco propicio para la reflexión y el debate sobre lo que representa Malvinas para nuestro país.-

Que el proyecto plantea ese paradigma desde un lado distinto al abordado por la mayoría de los homenajes que se están llevado a cabo en los distintos lugares de nuestra provincia y la nación, ya que busca que los veteranos de guerra a través de sus respuestas a cada uno de los niños que le envían la carta es darles un mensaje de enseñanza, de fe y de fuerza para la vida que están comenzando a transitar y hacerlos más compañeros y mejores personas.-

Que Malvinas, además de todo lo que significa también debe ser mensaje de vida de quienes defendieron nuestra patria y que aún están vivos.-

Que no solo es infinitamente importante como enseñanza de valores para los niños que están llevando a cabo el proyecto junto a su docente, sino que es una forma distinta y

emotiva de homenajearlos y reconocerlos, que sepan que son nuestros héroes y que queremos que a través de sus enseñanzas transciendan para siempre.-

Que es inimaginable la alegría que expresan los VGM (Veteranos de Guerra de Malvinas) cada vez que les llega una carta de un niño.-

Que es nuestro deber y responsabilidad para con los niños de hoy y los que nacerán en el futuro actuar para que el legado de quienes ofrendaron todo por nuestra patria no se pierda.-

Que creemos que es una excelente oportunidad para dar un salto cualitativo en cuanto a la valoración que la ciudad de Arrecifes tiene y tendrá con respecto a la causa Malvinas, honrando no solo la presencia de nuestro héroe y VGM local, Pepe Quiroga, sino también con pequeños gestos que le van a dar un gran impulso a la ciudad como, "Arrecifes dice Las Malvinas son Argentinas".-

Que gracias a la generosidad del Periodista y Corresponsal de Guerra Nicolás Kasanzew, y por su importancia en el tema, ha logrado la visita de algunos de ellos este año y ya existen programadas otras para lo que resta de este y el próximo, oportunidad en el que el VGM conoce al niño y la sala entera lo conoce a él.-

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :

Artículo 1°: Declárese de Interés Legislativo y Municipal al Proyecto "No Me Olvides" (PNMO), llevado a cabo por la Sala de Deambuladores del Jardín Maternal Merceditas San Martín de la ciudad de Arrecifes a cargo de la docente Srta. María Silvina Simi, para poder continuar con su tarea de educación sabiendo que es de interés de la comunidad además de las esferas educativas.-

Artículo 2°: Saber y hacer saber a la población general que quienes nos acompañaron y participaron de este proyecto, son memoria y testamento de la causa Malvinas, y fueron, son y serán llamados de todas las partes del mundo donde se enseña sobre valor y profesionalismo y que algunos de ellos son: VGM Marcelo Anadón, VGM Martiniano Duarte, VGM Carlos Parada, VGM Jorge Barrionuevo, VGM Antonio Falcon, VGM Carlos Eduardo "Charly" Perona, VGM Manuel Bazán, VGM Humberto Henríquez, VGM Lauria Puchi; VGM Rubén Brodsky, VGM Antonio Iturbe, VGM Pepe Quiroga, VGM Tito Bruno, VGM Lautaro Jiménez Corbalán, VGM Walter Rubíes, VGM Pablo M. Carballo, VGM José Lafuente, VGM David Ruiz, VGM Luis "Tucu" Cervera, VGM Esteban Vilgred Lamadrid, VGM Sergio Scarano, VGM Alberto Chaker, VGM Marcelo Llambias, VGM Esteban Tríes, VGM Carlos Alberto Chanampa, VGM Daniel Horacio Marchi, VGM José Vercesi, VGM Owen Crippa, VGM Rafael Molini, VGM Manuel Vieytes, VGM Eduardo Dalmedo, VGM Titi Molteni, VGM Toni Zelaya.-

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –
www.hcdarrecifes.gob.ar
✉ **E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com**

"2022 AÑO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS
Decreto 846/22"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 19º SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

Arrecifes, 24 de Noviembre de 2022.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-

FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE ★ ARRECIFES ★

FRANCISCO JOSÉ BOVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante